



Nombre del Alumno: Nancy Zuleyma Gómez Galera

Nombre del tema: Súper nota

Parcial: 2 Módulo

Nombre de la Materia: Derecho Bancario

Nombre del profesor: Mònica Elizabeth Culebro Gómez

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 6to.

Pichucalco, Chiapas 29 de julio 2023



<https://www.elcontadorprofesional.com/2020/06/que-son-las-operaciones-bancarias.html>

Realizan operaciones de captación y de colocación de recursos del público; efectúan otras que no suponen esas tareas, y son conocidas como de servicios

PASIVAS
ACTIVAS
DOMINIO



<https://es.slideshare.net/JhonLuisOvalles/recursos-publicos-145666110>

Instituciones contraen adeudos y se generan pasivos a su cargo

Cuando las instituciones otorgan crédito al público



<https://movilion.com/se-triplicaron-las-operaciones-bancarias-por-celular-en-los-ultimos-dos-anos/>

Operaciones pasivas obedece a un criterio contable y no jurídico, pues refleja el hecho de que un intermediario ha recibido crédito del público y, por tanto, existe una obligación a su cargo

DEPOSITOS BANCARIOS
REGULARES E IRREGULARES



Transfiere al depositario la propiedad de los bienes depositados y éste queda obligado a restituir la suma depositada en la misma

<https://economipedia.com/definiciones/deposito-irregular.html>

Los depósitos que se constituyen en caja, saco o sobre cerrados, no transfieren la propiedad al depositario, y su retiro quedara sujeto a los términos, condiciones que en el contrato mismo se señalen



Simple

Si el crédito concluye en cuanto el acreditado dispone de él

En cuenta corriente

Si el acreditado tiene derecho a efectuar pagos

Entre una institución de crédito o una entidad financiera del exterior y otra institución de crédito

Operaciones activas

Estos depósitos, tienen con frecuencia la finalidad de que las instituciones de crédito cuenten con recursos en otras instituciones para la compra venta de títulos de crédito o de valores

Constituir depósitos en institución es de crédito



<https://lpderecho.pe/contrato-deposito-derecho-civil/>



descuentos, créditos de habilitación, créditos de aviación, créditos refaccionarios, tarjetas de crédito

<https://orden.com/2019/10/10/beneficios-de-otorgar-creditos-a-tus-clientes/>



Operar con valores

Institución de crédito y el deudor o acreditado es un tercero



<https://www.contadigital.mx/posts/pago-a-cuenta-de-terceros>



Reputa como actos de comercio "las operaciones de bancos", los "documentos" en que se contengan actos jurídicos propios de las instituciones de

<https://www.diariodelexportador.com/2020/02/los-documentos-en-las-operaciones-de.html>

Celebrar contratos de arrendamiento financiero
 Contrato de arrendamiento financiero, la arrendadora financiera se obliga a adquirir determinados bienes y a conceder su uso o goce

Realizar operaciones financieras conocidas como derivado Contratos de seguro, ya que tienen como objetivo minimizar riesgos ante las fluctuaciones de precios de bienes, tasas de interés o tipo de cambio, transfiriendo el riesgo de quien no lo quiere hacia quien está dispuesto a tomarlo



Operación mediante la cual una persona -física o moral- llamada fideicomitente, destina ciertos bienes a la realización de un fin lícito determinado

<https://www.weetrust.mx/fideicomiso-digital>

Fiduciante o fideicomitente	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuye el fideicomiso. • Transmite los bienes al fiduciario.
Fiduciario	<ul style="list-style-type: none"> • Recibe los bienes transferidos del fiduciante. • Da cumplimiento a la finalidad encomendada por el fiduciante (gestor de negocios).
Beneficiario	<ul style="list-style-type: none"> • En su favor se ejerce la administración de los bienes fideicomitidos. • Puede ser el mismo fiduciante. • Es el objeto de la finalidad que debe cumplir el fiduciario.
Fideicomisario	<ul style="list-style-type: none"> • Destinatario final de los bienes fideicomitidos.

Persona física o moral que constituye un fideicomiso para destinar ciertos bienes o derechos a la realización de un fin lícito

persona encargada por el fideicomitente de realizar el fin del fideicomiso

Persona física o moral que recibe el beneficio derivado de un fideicomiso

<https://www.gestiopolis.com/que-es-un-fideicomiso/>



Los Fideicomisos que están prohibidos según la legislación costarricense

Según el artículo 483 del Código de Comercio costarricense que indica que los fideicomisos que se constituyen para el cumplimiento de una finalidad que sea ilícita o que sea contraria a la moralidad o que sea contraria a los intereses de la sociedad, no son válidos.

Fideicomisos secretos

Aquellos en los cuales el beneficio se conceda a diversas personas sucesivamente que deban substituirse por muerte de la anterior



<https://prezi.com/1q2bhsb5yfym/fideicomisos/>

Aquéllos cuya duración sea mayor de cincuenta años

La transferencia electrónica de fondos

Sistema de pagos electrónicos

Giros

Otras operaciones neutras o servicios bancarios

Transferencias



<https://facturama.mx/blog/que-significa/transferencia-electronica-fondos/> <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/transferencias-bancarias-por-que-no-son-siempre-instantaneas/> https://es.wikipedia.org/wiki/Subsecretar%C3%ADa_de_Hacienda_y_Cr%C3%A9dito_P%C3%BAblico



forma parte del Gobierno Federal y que tiene como funciones vigilar (supervisar) y regular a las entidades que forman parte del sistema financiero mexicano para lograr su estabilidad, buen funcionamiento y sano desarrollo



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la protección y la defensa de los derechos e intereses de los usuarios de servicios financieros

https://es.wikipedia.org/wiki/Comisi%C3%B3n_Nacional_Bancaria_y_de_Valores

<https://news.dna3.com.mx/2021/09/08/instituto-para-la-proteccion-al-ahorro-bancario-11/>



Garantiza los depósitos que los ahorradores han realizado en los bancos. En caso de que un banco quiebre, el IPAB tiene la obligación de pagar los depósitos de dinero que las personas hayan realizado en ese banco, hasta por un monto equivalente a 400,000 UDIS por persona y por institución bancaria

Aplicable a Sociedades de Inversión administradas por Bancos y a las operaciones fiduciarias bancarias.

En ningún caso podrán dar noticias o información de depósitos, servicios o cualquier tipo de operaciones sino al depositante, al deudor, titular, beneficiario, fideicomitente, fideicomisario, comitente o mandante, a sus representantes legales o quienes tengan poder otorgado para disponer de la cuenta o para intervenir en la operación o servicio.



<https://lefisco.com/fiscal/secreto-bancario/>

https://estepais.com/tendencias_y_opiniones/economia/la-expropiacion-de-la-banca-de-1982-que-nos-ensena/

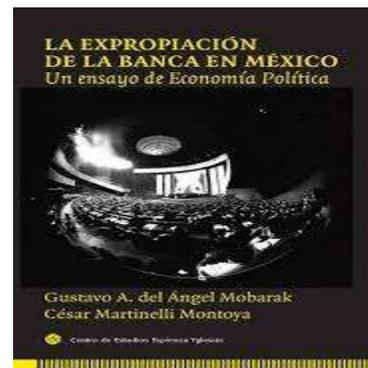


Libertad: Ciertas actividades, y en ciertas circunstancias, debe dejarse que sucedan de acuerdo con las leyes naturales del mercado, en las que el Estado es solo árbitro

Intervención: Otras actividades y circunstancias, o incluso las mismas, deben suceder conforme a una regulación acto por acto con el fin de que sucedan como regulador las requiere en las que el Estado es simultáneamente árbitro y jugador

Las seis etapas de la banca del pasado reciente a la actualidad

forma parte del Gobierno Federal y que tiene como funciones vigilar (supervisar) y regular a las entidades que forman parte del sistema financiero mexicano para lograr su estabilidad, buen funcionamiento y sano desarrollo



Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros

Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal



ARTICULO 1º LEY CONDUSEF

Protección y defensa de los derechos e intereses del público

Proteger y defender los derechos e intereses de los usuarios de servicios financieros que prestan las instituciones autorizadas

ARTÍCULO 40. LEY CONDUSEF-

ARTÍCULO 3 LEY CONDUSEF

La protección y defensa de los derechos e intereses de los usuarios

Orden público, interés social y de observancia en toda la república, de conformidad con los términos y condiciones que la misma establece

Las acciones debían de traspasarse a una cuenta a favor del FOBAPROA, y a éste le correspondía el ejercicio de los derechos patrimoniales y corporativos inherentes a tales acciones quedando el producto de los derechos patrimoniales y corporativos afectados en garantía a favor del fideicomiso

Fideicomiso de índole mercantil



Realización de operaciones preventivas tendientes a evitar problemas financieros problemáticos y de incumplimiento por las obligaciones de las Instituciones de Banca Múltiple

<https://laeconomia.com.mx/fobaproa/>



INSTITUTO
PARA LA
PROTECCIÓN
AL AHORRO
BANCARIO

Establecer un sistema de
seguro de depósito

Sólo pagará las obligaciones
garantizadas líquidas y exigibles
cuando se determine la
liquidación de la institución

Deberán de saldarse las obligaciones
garantizadas considerando el monto del
principal y los accesorios hasta por la
cantidad equivalente a 400, 000 UDIS, por
cada persona física o moral



COMISION
NACIONAL
BANCARIA Y
DE VALORES

Órgano desconcentrado de la
secretaría de hacienda y
crédito público, con autonomía
técnica y facultades ejecutivas
en los términos de esta ley

https://es.wikipedia.org/wiki/Comisi%C3%B3n_Nacional_Bancaria_y_de_Valores

Controlar las actividades de las
Instituciones de Crédito y las
actividades de las Instituciones
Auxiliares del Crédito

Regular en el ámbito de
su competencia a las
entidades integrantes del
sistema financiero
mexicano

Subordinada a la SNCP



bursatiles/consar/

<https://edufintech.net/finanzas->

Encargada de regular y supervisar el funcionamiento de las Afores

Otorgar, modificar o revocar las autorizaciones a que se refiere esta ley

Regular, mediante la expedición de disposiciones de carácter general, lo relativo a la operación de los sistemas de ahorro para el retiro, la recepción, depósito, transmisión y administración de las cuotas y aportaciones

Rendir un informe trimestral al Congreso de la Unión sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro

SIEFORES GENERACIONALES

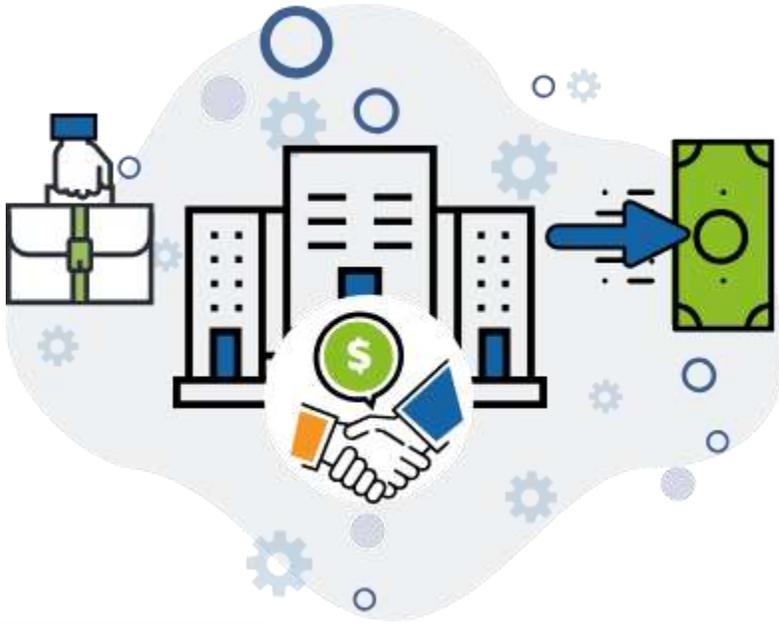
SIEFORE Año de nacimiento	Básica Inicial	Básica 90-94	Básica 85-89	Básica 80-84	Básica 75-79	Básica 70-74	Básica 65-69	Básica 60-64	Básica 55-59	Básica de Pensiones
Edad del Trabajador	< 25	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	≥65
SIEFORE	Nueva	Nueva	Básica 4	Nueva	Básica 3	Nueva	Nueva	Básica 2	Básica 1	Básica 0

<https://principal.com.mx/afore/como-administramos-tu-dinero>

Permiten aprovechar proyectos que, por su naturaleza, requieren de largos periodos de maduración.

Diseñar una estrategia que tiene como horizonte la jubilación, representa muchas ventajas

Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro, la cual es administrada por una Afore y tiene por objeto invertir los recursos provenientes de las cuentas individuales que reciban



<https://www.tudecide.com/factoraje->

financiero

Sociedades anónimas
especializadas en adquirir
derechos de crédito
relacionados a proveeduría de
bienes o servicios

Pueden pactar la corresponsabilidad o no corresponsabilidad
del cliente respecto del pago de los derechos de crédito

Son instituciones que
adquieren derechos
de crédito a favor de
terceros a cambio de
un precio
determinado



<https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/sector-uniones-de-credito>

Instituciones
financieras

Ofrecer acceso al financiamiento
y condiciones favorables para
ahorrar y recibir préstamos y
servicios financieros

Se requerirá autorización de la
secretaría de hacienda y crédito
público, para la constitución y
operación de almacenes
generales de depósito o de la

No proporcionan servicios al público en general ya que solo
están autorizadas para realizar operaciones con sus socios

Solo las sociedades que gocen
de autorización en los términos
de esta ley podrán operar como
almacenes generales de
depósito o uniones de crédito

NATURALEZA JURIDICA

Solo las sociedades que gocen
autorización en los términos
de esta nueva ley podrán
operar como uniones de
crédito, serán considerados
como intermediarios

Las uniones de crédito son
sociedades anónimas de
capital variable con la
correspondiente autorización
de la Comisión Nacional
Bancaria y de Valores

REFERENCIA

<https://www.elcontadorprofesional.com/2020/06/que-son-las-operaciones-bancarias.htm>

<https://es.slideshare.net/JhonLuisOvalles/recursos-publicos->

<tps://movilion.com/se-triplicaron-las->

<https://www.tudecide.com/factoraje-financiero>

<https://principal.com.mx/afore/como-administramos-tu-dinero>

<https://edufintech.net/finanzas-bursatiles/consar/>

Antología uds

<https://lefisco.com/fiscal/secreto-bancario/>

https://estepais.com/tendencias_y_opiniones/economia/la-expropiacion-de-la-banca-de-1982-que-nos-ensena